

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de febrero de 1984.-

Visto el presente expediente N° 349.142/84 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual la firma "TERMAIR S.A." contratista de la obra "Tribunales Federales de Resistencia -Chaco-" solicita el reconocimiento de actualización monetaria e intereses por mora en el pago del certificado N° 6 de Diferencia de Costos, indicado a fs. 1, y teniendo en cuenta lo informado por el Departamento de Arquitectura y el estudio practicado por la citada Subsecretaría,

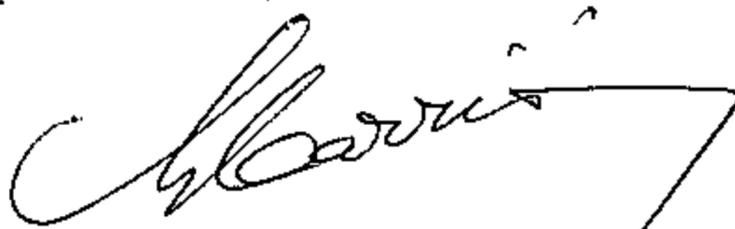
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a la firma "TERMAIR S.A." la suma de PESOS ARGENTINOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON VEINTIUN CENTAVOS (\$a. 134.976,21.-) en concepto de actualización e intereses por mora en el pago del certificado de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta // "Plan de Trabajos Públicos (Chaco) (1-05-004-4-42-4210-58-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.-

3°) Regístrese y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales y remítase copia al Departamento de Arquitectura.-

SMC b.m



GENARO R. CARRIO